

**ADAPTACIÓ PROGRAMACIÓ
DEPARTAMENT LENGUA CASTELLANA I
LITERATURA
(curs 2019-2020)**

Tot seguint la resolució del conseller d'Educació, Universitat i Recerca de 16 i 18 d'abril de 2020 per la qual s'aproven amb caràcter extraordinari les instruccions complementàries, a causa de l'epidèmia del COVID 19, per avaluar l'aprenentatge dels alumnes de l'educació secundària obligatòria i de batxillerat a les Illes Balears per al curs 2019-2020, s'han de modificar les programacions docents per al període que resta del curs 2019-20 atenant les dificultats per mantenir la seqüència de continguts per a cada curs derivades de la suspensió de les activitats lectives presencials.

Per aquest motiu fem la següent adaptació de la programació:

3r ESO

Llengua castellana i literatura

1. Elementos del currículum.

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA (3º y 4º ESO) VINCULADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

1. Comprender discursos orales y escritos e interpretarlos con una actitud crítica, reconociendo las diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en las que se manifiestan. (CCL, CSC)
2. Comprender y producir con corrección diversos tipos de mensajes orales y escritos aplicando técnicas de análisis y de síntesis. (CCL, CAA)
3. Construir y expresar discursos orales y escritos con coherencia, cohesión y corrección, y con adecuación a las finalidades y situaciones comunicativas. (CCL, CSC)
4. Leer con fluidez, comprensión y actitud crítica, y valorar la lectura y la escritura como formas de comunicación que constituyen fuentes de enriquecimiento cultural y de placer personal. (CCL, CEC)
5. Reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de las dos lenguas en los niveles fonológico, ortográfico, morfológico, morfosintáctico, léxico-semántico y textual y valorar las condiciones de producción y recepción con el fin de desarrollar la capacidad de regular las propias producciones lingüísticas. (CCL, CD, CAA)
6. Acceder con autonomía creciente a las obras literarias, como muestras destacadas del patrimonio cultural. (CCL, CEC)

7. Reconocer los principales géneros y formas de la tradición literaria y las principales corrientes, autores y obras de la literatura castellana. (CCL, CEC)
8. Comprender y valorar la realidad sociolingüística del Estado español. (CCL, CSC)
9. Reconocer y analizar los elementos y las características de los medios de comunicación y valorar su importancia en las manifestaciones culturales contemporáneas, con la finalidad de ampliar destrezas discursivas y desarrollar actitudes críticas en relación a los mensajes que contienen. (CCL, CSC, CAA, CD)
10. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas. (CCL, CSC, CD)
11. Utilizar las lenguas como instrumentos para la adquisición de nuevos aprendizajes, para la comprensión y el análisis de la realidad, para la fijación y el desarrollo del pensamiento, y para la regulación de la propia actividad, haciendo uso de técnicas de manejo de la información y de las tecnologías de la comunicación. (CCL, CD, CAA)

CONTENIDOS ESENCIALES

- 1) EL TEXTO.
 - a) Clases de textos.
 - b) Modalidad textual: Narración, Descripción, Exposición, Argumentación y Diálogo
 - c) Tipologías textuales: Periodístico y Literario.
- 2) COHESIÓN TEXTUAL: Mecanismos y Conectores
- 3) LÉXICO: Diccionarios, Formación de palabras, Relaciones semánticas (Sinonimia, Antonimia, Polisemia, Homonimia, Hiperonimia), Palabras patrimoniales y cultismos.
- 4) ORTOGRAFÍA.
- 5) MORFOLOGÍA: Sustantivo, Adjetivo, Verbo, Adverbio, Preposiciones, Conjunciones, Determinantes y pronombres.
- 6) SINTAXIS.
 - a) Clases de Sintagmas.
 - b) Sujeto y Predicado
 - c) Complementos del nombre: adjetivo, S. preposicional, aposición.
 - d) Complementos del verbo: Atributo, Complemento Directo, Complemento Indirecto, Complemento Circunstancial, Complemento Agente (oraciones pasivas).
- 7) LITERATURA:
 - a) Géneros literarios: Narrativa, Lírica y Dramática.
 - b) Edad Media: Mester de Juglaría, Mester de Clerecía, Jorge Manrique (*Coplas*), Don Juan Manuel, *La Celestina*.

- c) Poesía renacentista: Garcilaso de la Vega, Fray Luís de León y San Juan de la Cruz
- d) Prosa renacentista: *El Lazarillo de Tormes*.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1. Entiende las ideas esenciales, la intención del texto, y descubre incoherencias o ambigüedades de contenido en textos orales y escritos.
2. Realiza resúmenes, orales o escritos, de diversas tipologías textuales.
3. Expone y debate oralmente un tema de acuerdo con un guión previo.
4. Produce textos escritos de diferente tipo con corrección, adecuación, coherencia y cohesión.
5. Reflexiona sobre los diferentes mecanismos de la lengua y sus elementos formales: adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
6. Analiza oraciones simples e identifica oraciones compuestas.
7. Identifica, en un texto literario, el género, los elementos estructurales básicos y los recursos retóricos empleados y sabe emitir una valoración personal.
8. Establece relaciones entre obras, autores y movimientos literarios de la literatura de la Edad Media y el renacimiento.
9. Analiza los elementos derivados del contacto entre lenguas y sabe observarlos en situaciones reales.
10. Analiza, valora, critica y produce textos diversos, usando códigos variados sirviéndose de los medios al alcance y de la normativa y las convenciones aprendidas.

2. Criterios de evaluación y calificación durante las sesiones no presenciales.

A causa de la imposibilidad de seguir los criterios de evaluación y calificación establecidos en la programación general durante el confinamiento, el departamento ha decidido:

-Que la nota de la que parten los alumnos es el promedio de la 1ª y segunda evaluación.

Para los alumnos que tienen la 1ª y 2ª evaluaciones aprobadas se diseñarán unas actividades de refuerzo y contenidos esenciales nuevos en relación con los objetivos, contenidos, competencias clave y estándares de aprendizaje.

En función de la cantidad y calidad del trabajo sobre actividades de refuerzo y contenidos esenciales nuevos, se quedarán con la misma nota o se les subirá la media de las dos primeras

evaluaciones. No hay tantos por ciento ni límites: pueden mejorar nota (evaluación ordinaria) hasta el 10 siempre dependiendo del trabajo realizado y de las actividades voluntarias.

Para los alumnos que tienen la 1ª o la 2ª (o las dos) evaluaciones suspendidas se diseñarán unas actividades de recuperación y de refuerzo sobre los contenidos trabajados en clase. También se les introducirá en los contenidos esenciales nuevos, aunque se priorizarán aquellos trabajos que les permitan recuperar las evaluaciones suspendidas. Aquí sí hay un tope: los alumnos pueden recuperar y, por tanto, aprobar la evaluación ordinaria hasta con un 8.

3. Metodología empleada a les sesiones no presenciales.

Esencialmente tres: Moodle, Classroom y correo electrónico. Se mandan las tareas semanalmente (el lunes a primera hora) y ellos las realizan en el soporte que los profesores han escogido y lo entregan el viernes por la tarde (aunque es flexible, según las actividades).

4t ESO

Llengua castellana i literatura

1. Elementos del currículum.

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA (3º y 4º ESO) VINCULADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

1. Comprender discursos orales y escritos e interpretarlos con una actitud crítica, reconociendo las diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en las que se manifiestan. (CCL, CSC)
2. Comprender y producir con corrección diversos tipos de mensajes orales y escritos aplicando técnicas de análisis y de síntesis. (CCL, CAA)
3. Construir y expresar discursos orales y escritos con coherencia, cohesión y corrección, y con adecuación a las finalidades y situaciones comunicativas. (CCL, CSC)
4. Leer con fluidez, comprensión y actitud crítica, y valorar la lectura y la escritura como formas de comunicación que constituyen fuentes de enriquecimiento cultural y de placer personal. (CCL, CEC)
5. Reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de las dos lenguas en los niveles fonológico, ortográfico, morfológico, morfosintáctico, léxico-semántico y textual y valorar las condiciones de producción y recepción con el fin de desarrollar la capacidad de regular las propias producciones lingüísticas. (CCL, CD, CAA)
6. Acceder con autonomía creciente a las obras literarias, como muestras destacadas del patrimonio cultural. (CCL, CEC)
7. Reconocer los principales géneros y formas de la tradición literaria y las principales corrientes, autores y obras de la literatura castellana. (CCL, CEC)
8. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas. (CCL, CSC, CD)

9. Utilizar las lenguas como instrumentos para la adquisición de nuevos aprendizajes, para la comprensión y el análisis de la realidad, para la fijación y el desarrollo del pensamiento, y para la regulación de la propia actividad, haciendo uso de técnicas de manejo de la información y de las tecnologías de la comunicación. (CCL, CD, CAA)

CONTENIDOS ESENCIALES

1) EL TEXTO.

- a) Los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje.
- b) El texto y sus propiedades: adecuación, coherencia y cohesión.
- c) Modalidades textuales: Narración, Descripción, Exposición, Instrucción, Argumentación y Diálogo.

2) LÉXICO:

- a) Léxico castellano, Palabras de origen latino, Renovación del léxico, Palabras patrimoniales y cultismos.
- b) Formación de palabras (prefijos, sufijos e interfijos).
- c) Relaciones semánticas (Sinonimia, Antonimia, Polisemia, Homonimia, Hiperonimia), Locuciones y frases hechas.

3) ORTOGRAFÍA:

- a) Uso de las mayúsculas.
- b) Signos de puntuación.
- c) Acentuación (diacrítica, diptongos, triptongos e hiatos, palabras compuestas).

4) MORFOLOGÍA: Sustantivo, Adjetivo, Verbo, Adverbio, Preposiciones, Conjunciones, Determinantes y pronombres.

5) SINTAXIS.

- a) Clases de Sintagmas.
- b) La oración simple.
- c) Complementos del nombre: Adjetivo, S. preposicional, aposición.
- d) Complementos del verbo: Atributo, Complemento Directo, Complemento Indirecto, Complemento Circunstancial, Complemento Predicativo, Complemento de Régimen, Complemento Agente (oraciones pasivas),
- e) Valores de SE (recíproco y reflexivo)

LITERATURA:

- a) Géneros literarios: Narrativa, Lírica y Dramática.
- b) Periodos: Ilustración, Romanticismo, Realismo y Naturalismo, Generación del 98 y Modernismo, Novecentismo, Vanguardias y Grupo del 27.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1. Entiende las ideas esenciales, la intención del texto, y descubre incoherencias o ambigüedades de contenido en textos orales y escritos.
2. Realiza resúmenes, orales o escritos, de diversas tipologías textuales.
3. Produce textos escritos de diferente tipo con corrección, adecuación, coherencia y cohesión.
4. Reflexiona sobre los diferentes mecanismos de la lengua y sus elementos formales: adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
5. Analiza oraciones simple.
6. Identifica, en un texto literario, el género, los elementos estructurales básicos y los recursos retóricos empleados y sabe emitir una valoración personal.
7. Establece relaciones entre obras, autores y movimientos literarios de la literatura desde el siglo XIX hasta la Guerra civil con el contexto.
8. Analiza los elementos derivados del contacto entre lenguas y sabe observarlos en situaciones reales.
9. Analiza, valora, critica y produce textos diversos, usando códigos variados sirviéndose de los medios al alcance y de la normativa y las convenciones aprendidas.

2. Criterios de evaluación y calificación durante las sesiones no presenciales.

A causa de la imposibilidad de seguir los criterios de evaluación y calificación establecidos en la programación general durante el confinamiento, el departamento ha decidido:

-Que la nota de la que parten los alumnos es el promedio de la 1ª y 2ª evaluación.

Para los alumnos que tienen la 1ª y 2ª evaluaciones aprobadas se diseñarán unas actividades de refuerzo y contenidos esenciales nuevos en relación con los objetivos, contenidos, competencias clave y estándares de aprendizaje.

En funció de la quantitat i qualitat del treball sobre activitats de reforç i continguts essencials nous, se quedarán con la misma nota o se les subirá la media de las dos primeras evaluaciones. No hay tantos por ciento ni límites: pueden mejorar nota (evaluación ordinaria) hasta el 10 siempre dependiendo del trabajo realizado y de las actividades voluntarias.

Para los alumnos que tienen la 1ª o la 2ª (o las dos) evaluaciones suspendidas se diseñarán unas actividades de recuperación y de reforç sobre los contenidos trabajados en clase. También se les introducirá en los contenidos esenciales nuevos, aunque se priorizarán aquellos trabajos que les permitan recuperar las evaluaciones suspendidas. Aquí sí hay un tope: los alumnos pueden recuperar y, por tanto, aprobar la evaluación ordinaria hasta con un 8.

En referencia a lectura obligatoria programada para la 3ª evaluación, el departamento decide que pase a ser un trabajo voluntario más a entregar por el alumnado para mejorar su nota final.

3. Metodología empleada en las sesiones no presenciales.

Esencialmente tres: Moodle, Classroom y correo electrónico. Se mandan las tareas semanalmente (el lunes a primera hora) y ellos las realizan en el soporte que los profesores han escogido y lo entregan el viernes por la tarde (aunque es flexible, según las actividades).

ASPECTES COMUNS A LA PROGRAMACIÓ D'ESO

1. Adaptacions necessàries per atendre l'alumnat NESE.

Es requereix moderació i racionalitat a l'hora d'enviar tasques, tenint present a l'alumnat que per les seves necessitats específiques cal més temps per poder desenvolupar-les amb criteris d'igualtat i condicions equilibrats. Tenir molt en compte que no puguin quedar endarrerits per aquestes circumstàncies. I per tant, resulta més necessari que mai adaptar-nos al seu ritme d'aprenentatge possible.

És necessari confirmar entre tot l'equip educatiu d'aquest alumnat si estan seguint el ritme de classe a distància i revisar les dificultats. A tal efecte, el departament d'orientació ha elaborat unes graelles de seguiment de l'alumnat, per facilitar aquesta tasca, una per l'alumnat NESE i altra per l'alumnat en general. En quant a la primera, per l'alumnat NESE, s'han d'especificar aspectes com: material i activitats adaptats, quines adaptacions o com, seguiment adequat del ritme de classe a distància, realització d'activitats i tasques i possibles dificultats detectades. I respecte a la

segona graella, per alumnat en general, es pretén que es puguin reflectir dificultats concretes que es detectin en les circumstàncies actuals: dificultats socials, dificultats per entendre i gestionar la situació de confinament, dificultats socioemocionals pel confinament i/o situació sociofamiliar i altres per poder especificar.

2. Criteris específics de l'avaluació final ordinària

L'avaluació final ordinària l'han de dur a terme el professors de l'equip educatiu a partir de les evidències d'aprenentatge que havien recollit dels seus alumnes abans de la suspensió de les activitats lectives presencials. Aquesta informació s'ha de basar en les dades de la primera i segona avaluació.

La qualificació de les matèries i/o àmbits a l'avaluació final ordinària no podrà ser inferior a la qualificació que tendria l'alumne tenint en compte les evidències d'aprenentatge disponibles abans de la suspensió de les activitats lectives presencials.

Els alumnes que tenen la primera i segona avaluació qualificada positivament poden augmentar la qualificació a l'avaluació ordinària amb les valoracions de les activitats, treballs i/o resultats de proves realitzats a partir de l'inici de la suspensió de les activitats lectives presencials.

Aquest increment de la nota a l'avaluació ordinària ve especificat (per departaments) al punt 2 d'aquest document.

Els alumnes podran recuperar les qualificacions negatives de la primera i/o segona avaluació i augmentar les qualificacions positives que tenien abans de la suspensió, ja que seran avaluats mitjançant les valoracions de les activitats, treballs i/o resultats de proves realitzats durant la suspensió de les activitats lectives presencials.

3. Recuperació de les matèries pendents de cursos anteriors

La recuperación de la materia de Lengua Castellana i Literatura de 2º de ESO consta de un trabajo obligatorio (que valía hasta 2 puntos de la nota final) y una prueba que se hará durante el confinamiento.

Alumnos de 4t d'ESO con la asignatura suspendida de 3r ESO no hay ninguno: todos han recuperado.

4. Criteris específics de l'avaluació final extraordinària

A l'avaluació final extraordinària els alumnes seran avaluats tenint en consideració només els objectius, continguts, criteris d'avaluació i estàndards avaluable i el grau d'assoliment de les competències clau treballats abans de la suspensió de les activitats lectives presencials.

Per facilitar als alumnes la recuperació de les matèries en les quals han obtingut una avaluació negativa en l'avaluació final ordinària del mes de juny, s'ha d'elaborar un pla de reforç

individualitzat que ha de tenir en compte les circumstàncies de cada alumne durant el període de suspensió de les activitats presencials.

Es manté el calendari de les proves presencials del mes de setembre. Les activitats, treballs i/o proves realitzades a partir de l'inici del període de suspensió de les activitats lectives presencials, només es podran fer servir per augmentar la qualificació final extraordinària.

Les proves extraordinàries d'avaluació seran els dies 1, 2 i 3 de setembre per als alumnes d'ESO, segons l'evolució de l'estat d'alarma.

1r BATXILLERAT

Llengua castellana i literatura I

1. Elementos del currículum.

OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO VINCULADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y, especialmente, en los ámbitos académico y de los medios de comunicación. (CCL, CSC, CAA)
2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico. (CCL, CSC, CAA)
3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción. (CCL, CSC, CAA)
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de varios tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y comunicación. (CCL, CAA, CD)
5. Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las producciones propias. (CCL, CAA, CD)
6. Conocer la realidad multilingüe y multicultural de España, así como el origen y el desarrollo histórico de las lenguas españolas y de sus principales variedades, prestar una especial atención a la realidad lingüística de las Islas Baleares y al español de América, y favorecer una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural. (CCL, CSC)
7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios. (CCL, CSC, CAA, CD)

8. Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal. (CCL, CEC)

9. Conocer las características generales de los periodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y las obras relevantes, y utilizar de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para el suyo estudio. (CCL, CEC, CD)

10. Utilizar la lectura literaria como fuente de enriquecimiento personal y de placer, y apreciar aquello que el texto literario tiene de representación y de interpretación del mundo. (CCL, CSC, CAA, CEC)

CONTENIDOS ESENCIALES

EL TEXTO.

a) Clases de textos.

b) Modalidades textuales:

Narración, Descripción, Exposición, Argumentación y Diálogo

c) Tipologías textuales:

Científico-técnico, Humanístico, Periodístico y Literario.

d) Cohesión y coherencia textual.

MORFOLOGÍA.

a) Categorías gramaticales.

b) Mecanismos de formación de palabras.

SINTAXIS.

a) Sujeto y Predicado

b) Oraciones impersonales

c) Complementos del nombre y Complementos del verbo

d) Oraciones compuestas: yuxtaposición, coordinación y subordinación.

e) Oraciones subordinadas sustantivas y oraciones subordinadas adjetivas.

f) Clases de oraciones adverbiales.

LITERATURA:

c) Géneros literarios: Narrativa, Lírica y Dramática.

d) Edad Media:

Mester de Juglaría. *El poema de Mio Cid*.

Mester de Clerecía: Gonzalo de Berceo y Arcipreste de Hita.

Prosa. Alfonso X y Don Juan Manuel.

Poesía siglo XV. Jorge Manrique (*Coplas*)

Teatro medieval. *La Celestina*.

e) Reanacimiento:

Poesía renacentista: Garcilaso de la Vega, Fray Luís de León y San Juan de la Cruz

Prosa renacentista: *El Lazarillo de Tormes*.

f) Barroco:

Poesía Barroca: Góngora, Quevedo, Lope de Vega.

Prosa barroca: Quevedo. Cervantes: *Don Quijote*.

Teatro barroco: Lope de Vega. Calderón de la Barca.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Caracteriza diferentes clases de textos orales y escritos, pertenecientes a diferentes ámbitos y usos, en relación con los factores de la situación comunicativa; pone de relieve las características más significativas del género al cual pertenecen, y analiza los diferentes registros y valora la adecuación al contexto.

2. Realiza exposiciones orales relacionadas con algún contenido del currículum o tema de actualidad, siguiendo un esquema preparado previamente y usando recursos audiovisuales o de las tecnologías de la información y la comunicación; expone las opiniones y evalúa los diferentes argumentos.

3. Compone textos expositivos y argumentativos sobre temas lingüísticos, literarios o relacionados con la actualidad social y cultural, utilizando procedimientos de documentación y tratamiento de la información.

4. Conoce, valora y utiliza los procedimientos para la obtención, el tratamiento y la evaluación de la información, para la comprensión y para la producción de textos, con una perspectiva crítica.

5. Valora y conoce la evolución histórica de las formas y los temas literarios, desde la Edad Media hasta el siglo XVII, atendido al marco histórico y cultural y su relación con los autores y las obras más destacados, así como con los autores y las obras más destacados de la literatura universal.

6. Interpreta el contenido de obras literarias breves y fragmentos significativos de diferentes épocas literarias, desde la Edad Media hasta el siglo XVII, utilizando los conocimientos sobre las formas literarias (géneros, figuras y tropos más usuales, versificación) y los diferentes periodos, movimientos y autores.

7. Realiza trabajos críticos sobre la lectura de obras significativas de las épocas o los movimientos estudiados, tras interpretarlas en relación con su contexto histórico y literario y tras obtener la información bibliográfica necesaria, y efectúa una valoración personal.

8. Utiliza sistemáticamente los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos de diferentes ámbitos sociales y en la composición y la revisión de los propios, y emplea la terminología adecuada.

2. Criterios de evaluación y calificación durante las sesiones no presenciales.

A causa de la imposibilidad de seguir los criterios de evaluación y calificación establecidos en la programación general durante el confinamiento, el departamento ha decidido:

-Que la nota de la que parten los alumnos es el promedio de la 1ª y segunda evaluación.

Para los alumnos que tienen la 1ª y 2ª evaluaciones aprobadas se diseñarán unas actividades de refuerzo y contenidos esenciales nuevos en relación con los objetivos, contenidos, competencias clave y estándares de aprendizaje.

En función de la cantidad y calidad del trabajo sobre actividades de refuerzo y contenidos esenciales nuevos, se quedarán con la misma nota o se les subirá la media de las dos primeras evaluaciones. No hay tantos por ciento ni límites: pueden mejorar nota (evaluación ordinaria) hasta el 10 siempre dependiendo del trabajo realizado y de las actividades voluntarias.

Para los alumnos que tienen la 1ª o la 2ª (o las dos) evaluaciones suspendidas se diseñarán unas actividades de recuperación y de refuerzo sobre los contenidos trabajados en clase. También se les introducirá en los contenidos esenciales nuevos, aunque se priorizarán aquellos trabajos que les permitan recuperar las evaluaciones suspendidas. Aquí sí hay un tope: los alumnos pueden recuperar y, por tanto, aprobar la evaluación ordinaria hasta con un 8.

3. Metodología empleada a les sesiones no presenciales.

Esencialmente tres: Moodle, Classroom y correo electrónico. Se mandan las tareas semanalmente (el lunes a primera hora) y ellos las realizan en el soporte que los profesores han escogido y lo entregan el viernes por la tarde (aunque es flexible, según las actividades).

2n BATXILLERAT

Llengua castellana i literatura II

1. Elements del currículum.

Es prioritza els següents aspectes essencials del currículum: [MODIFICACIONS PBAU](#)

OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO VINCULADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

La enseñanza de la lengua castellana y literatura en el primer curso de bachillerato debe tener como objetivos desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y, especialmente, en los ámbitos académico y de los medios de comunicación. (CCL, CSC, CAA)
2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico. (CCL, CSC, CAA)
3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción. (CCL, CSC, CAA)
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de varios tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y comunicación. (CCL, CAA, CD)
5. Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las producciones propias. (CCL, CAA, CD)
6. Conocer la realidad multilingüe y multicultural de España, así como el origen y el desarrollo histórico de las lenguas españolas y de sus principales variedades, prestar una especial atención a la realidad lingüística de las Islas Baleares y al español de América, y favorecer una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural. (CCL, CSC)

7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios. (CCL, CSC, CAA, CD)
8. Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal. (CCL, CEC)
9. Conocer las características generales de los periodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y las obras relevantes, y utilizar de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio. (CCL, CEC, CD)
10. Utilizar la lectura literaria como fuente de enriquecimiento personal y de placer, y apreciar aquello que el texto literario tiene de representación y de interpretación del mundo. (CCL, CSC, CAA, CEC)

CONTENIDOS ESENCIALES

Se priorizarán los contenidos referentes a los apartados que conforman los cuatro bloques de la PBAU de Lengua Castellana y Literatura, que son los siguientes:

1. COMENTARIO DE TEXTO

- a) Tema.
- b) Resumen.
- c) Modalidades y tipologías textuales. Características y justificación.

2. TEXTO ARGUMENTATIVO.

- a) Estructura.
- b) Características.
- c) Creación y redacción.

3. LENGUA.

- a) Semántica. Significados de palabras o expresiones. Sinonimia.
- b) Morfología. Categorías gramaticales. Estructura, tipos y origen de palabras.
- c) Sintaxis. Análisis de la oración simple y la compuesta.

4. LITERATURA.

- a) Literatura española desde finales del siglo XIX hasta la actualidad en poesía narrativa y teatro.
- b) Narrativa hispanoamericana: el realismo mágico.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE 2º DE BACHILLERATO

1. Produce textos escritos de cualquier tipología textual, dotados de coherencia, cohesión y corrección de acuerdo con el contenido y la expresión lingüística, apropiados a la finalidad y a la situación comunicativa concreta.
2. Reformula y esquematiza por escrito el contenido de un texto de cualquier tipología sintetizando el tema, enumerando las ideas esenciales y estableciendo las relaciones entre ellas.
3. Interpreta el contenido de un texto literario-narrativo, lírico, teatral, ensayo, periodístico, relacionándolo con las estructuras de género y los procedimientos utilizados, y observando las transformaciones históricas de su género literario.
4. Utiliza la reflexión sobre los diferentes componentes de la lengua (fónicos, morfosintácticos, léxico-semánticos, textuales) y, en cada caso, los conceptos y métodos adecuados para la comprensión, producción y análisis de textos de diversa tipología textual.
5. Usa las TIC en la producción y/o comprensión de textos, respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipológicas.
6. Reconoce y analiza las categorías gramaticales, las funciones sintácticas y los diversos tipos de oraciones (simples y compuestas).
7. Conoce y relaciona las principales características de la Literatura Española del siglo XX y de la Literatura Hispanoamericana.
8. Conoce los principales autores y obras representativas de la Literatura Española del siglo XX y de la Literatura Hispanoamericana.

2. Criterios de evaluación y calificación durante las sesiones no presenciales.

A causa de la imposibilidad de seguir los criterios de evaluación y calificación establecidos en la programación general durante el confinamiento, el departamento ha decidido:

-Que la nota de la que parten los alumnos es el promedio de la 1ª y 2ª evaluación.

Para los alumnos que tienen la 1ª y 2ª evaluaciones aprobadas se diseñarán unas actividades de refuerzo y contenidos esenciales nuevos en relación con los objetivos, contenidos, competencias clave y estándares de aprendizaje.

En función de la cantidad y calidad del trabajo sobre actividades de refuerzo y contenidos esenciales nuevos, se quedarán con la misma nota o se les subirá la media de las dos primeras evaluaciones. No hay tantos por ciento ni límites: pueden mejorar nota (evaluación ordinaria) hasta el 10 siempre dependiendo del trabajo realizado y de las actividades voluntarias.

Para los alumnos que tienen la 1ª o la 2ª (o las dos) evaluaciones suspendidas se diseñarán unas actividades de recuperación y de refuerzo sobre los contenidos trabajados en clase. También se les introducirá en los contenidos esenciales nuevos, aunque se priorizarán aquellos trabajos que les permitan recuperar las evaluaciones suspendidas. Aquí sí hay un tope: los alumnos pueden recuperar y, por tanto, aprobar la evaluación ordinaria hasta con un 8.

En referencia a la lectura obligatoria programada para la 3ª evaluación, el departamento decide que pase a ser un trabajo voluntario más, a entregar por el alumnado para mejorar su nota final.

3. Metodología empleada a les sesiones no presenciales.

Esencialmente dos: Moodle y correo electrónico. Se mandan las tareas semanalmente (el lunes a primera hora) y ellos las realizan y entregan en el soporte escogido.

ASPECTES COMUNS A LA PROGRAMACIÓ DE BATXILLERAT

1. Adaptacions necessàries per atendre l'alumnat NESE.

Es requereix moderació i racionalitat a l'hora d'enviar tasques, tenint present a l'alumnat que per les seves necessitats específiques cal més temps per poder desenvolupar-les amb criteris d'igualtat i condicions equilibrats. Tenir molt en compte que no puguin quedar endarrerits per aquestes circumstàncies. I per tant, resulta més necessari que mai adaptar-nos al seu ritme d'aprenentatge possible.

És necessari confirmar entre tot l'equip educatiu d'aquest alumnat si estan seguint el ritme de classe a distància i revisar les dificultats. A tal efecte, el departament d'orientació ha elaborat unes graelles de seguiment de l'alumnat, per facilitar aquesta tasca, una per l'alumnat NESE i altra per l'alumnat en general. En quant a la primera, per l'alumnat NESE, s'han d'especificar aspectes com: material i activitats adaptats, quines adaptacions o com, seguiment adequat del ritme de classe a distància, realització d'activitats i tasques i possibles dificultats detectades. I respecte a la segona graella, per alumnat en general, es pretén que es puguin reflectir dificultats concretes que es detectin en les circumstàncies actuals: dificultats socials, dificultats per entendre i gestionar la situació de confinament, dificultats socioemocionals pel confinament i/o situació sociofamiliar i altres per poder especificar.

2. Criteris específics de l'avaluació final ordinària.

L'avaluació final ordinària l'han de dur a terme els professors de l'equip educatiu a partir de les evidències d'aprenentatge que havien recollit dels seus alumnes abans de la suspensió de les activitats lectives presencials. Aquesta informació s'ha de basar en les dades de la primera i segona avaluació.

La qualificació de les matèries i/o àmbits a l'avaluació final ordinària no podrà ser inferior a la qualificació que tendria l'alumne tenint en compte les evidències d'aprenentatge disponibles abans de la suspensió de les activitats lectives presencials.

Els alumnes que tenen la primera i segona avaluació qualificada positivament poden augmentar la qualificació a l'avaluació ordinària amb les valoracions de les activitats, treballs i/o resultats de proves realitzats a partir de l'inici de la suspensió de les activitats lectives presencials.

Aquest increment de la nota a l'avaluació ordinària ve especificat (per departaments) al punt 2 d'aquest document.

Els alumnes podran recuperar les qualificacions negatives de la primera i/o segona avaluació i augmentar les qualificacions positives que tenien abans de la suspensió, ja que seran avaluats mitjançant les valoracions de les activitats, treballs i/o resultats de proves realitzats durant la suspensió de les activitats lectives presencials.

3. Recuperació de les matèries pendents de cursos anteriors

No hi ha alumnat amb la matèria de Llengua Castellana i Literatura pendent del curs anterior.

4. Criteris específics de l'avaluació final extraordinària

A l'avaluació final extraordinària els alumnes seran avaluats tenint en consideració només els objectius, continguts, criteris d'avaluació i estàndards avaluables i el grau d'assoliment de les competències clau treballats abans de la suspensió de les activitats lectives presencials.

Per facilitar als alumnes la recuperació de les matèries en les quals han obtingut una avaluació negativa en l'avaluació final ordinària del mes de juny, s'ha d'elaborar un pla de reforç individualitzat que ha de tenir en compte les circumstàncies de cada alumne durant el període de suspensió de les activitats presencials.

Es manté el calendari de les proves presencials del mes de setembre. Les activitats, treballs i/o proves realitzades a partir de l'inici del període de suspensió de les activitats lectives presencials, només es podran fer servir per augmentar la qualificació final extraordinària.

Les proves extraordinàries d'avaluació seran els dies 1, 2 de setembre per als alumnes de segon de batxillerat i fins al 3 de setembre per als alumnes de primer de batxillerat, segons l'evolució de l'estat d'alarma.